



FEDERACIÓN DE VOLEIBOL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

C/ Profesor Beltrán Báuena, 4
Valencia 46009
Tel. 963918760 Fax: 963924955
Email. fvbcvdy@fvbcv.com

C/ Córdoba, 8 - 1ª Dcha
03005 Alicante
Tel. 965227221
Email : fvbcv@fvbcv.com

www.fvbcv.com

CAMPEONATO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA DE VOLEY PLAYA 2018 "SUB-19"

1.- TITULARIDAD Y CONFIGURACIÓN

La titularidad del Campeonato de la Comunidad Valenciana de Voley Playa Masculino y Femenino corresponde en su totalidad y en exclusiva a la *Federación de Voleibol de la Comunidad Valenciana*, y en virtud de la misma, establece su configuración, lugar y fecha de celebración, y dicta sus normas de participación, admisión y competición.

La *Federación de Voleibol de la Comunidad Valenciana*, en ejercicio de esa titularidad, organizará dicho campeonato en el ámbito de sus atribuciones.

2.- FECHAS DE CELEBRACIÓN DEL CAMPEONATO AUTONÓMICO DE VOLEY PLAYA SUB-19

CATEGORIA SUB-19			
FECHA*	SEDE	PLAYA	COORGANIZADOR
Domingo 3 de junio 2018			
Domingo 24 de junio de 2018			
Domingo 8 de julio de 2018			
FINAL			
Domingo 22 de julio de 2018			

- Las Fechas son provisionales.

3.- PARTICIPANTES

Podrán participar todas/os las/os jugadoras/es nacidas/os el 1 de enero de 2000 o en fecha posterior, siempre y cuando presenten su inscripción a través de sus respectivos **clubes**.

4.- LICENCIAS

4.1.- Todas/os las/os jugadoras/es que participen en el *Campeonato Autonómico de Vóley Playa Sub-19*, deberán tener tramitado **10 días antes** de la primera prueba a la que vayan a participar, la **Solicitud de Autorización Federativa de Voley playa**, en la APP de la Federación de Voleibol de la Comunidad Valenciana.

Las licencias de entrenadores que quieran participar en el *Campeonato Autonómico de Vóley Playa Sub-19* deberán tramitarse antes o junto con la inscripción del equipo.

4.2.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LAS PRUEBAS AUTONÓMICAS:

Para el *Campeonato Autonómico de Vóley Playa Sub-19* se deberá presentar en cada prueba:

- Relación de la **AUTORIZACIÓN FEDERATIVA** emitida por la FVBCV
- **DNI** de cada jugador y entrenador o acompañante mayor de edad
- **BOLETÍN de INSCRIPCIÓN** de la pareja a la prueba (validado por la FVBCV)

La ausencia de datos en el boletín de inscripción de participantes o su modificación posterior podrá tener una tasa de gestión de hasta 90 €. La no presentación del mismo o presentación fuera de plazo podrá suponer una tasa de gestión de hasta 150 €.

4.3.- Se admitirá, sin limitación de número, la alineación de jugadores de un equipo cadete en el equipo Sub-19, siempre que esté tramitada su licencia cadete en la FVBCV



FEDERACIÓN DE VOLEIBOL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

C/ Profesor Beltrán Báguena, 4
Valencia 46009
Tel. 963918760 Fax: 963924955
Email: fvbcv@fvbcv.com

C/ Córdoba, 8 - 1ª Dcha
03005 Alicante
Tel. 965227221
Email: fvbcv@fvbcv.com

www.fvbcv.com

dentro del plazo establecido en estas bases de competición. Si bien sólo podrá alinearse en el equipo con el que lo haga la primera vez y **tramitado el seguro deportivo de Vóley Playa de la Federación de Voleibol de la Comunidad Valenciana.**

5.- Configuración del Campeonato Autonómico de Vóley Playa Sub-19

La Federación de Voleibol de la Comunidad Valenciana organizará el Campeonato Autonómico de Vóley Playa Sub-19 en 3 pruebas puntuables y una Prueba Final que puntuará el doble.

Si un equipo cambia la composición de los jugadores para una prueba se considerará que es un equipo nuevo y por tanto su puntuación en el Ranking se iniciará con los puntos de dicha prueba.

Una vez celebrada la Prueba Final se confeccionará el Ranking Final de equipos que dará derecho a participar en el Campeonato de España de la categoría a aquellas parejas que determine la RFEVB. (Dos jugadores que no hayan formado pareja en al menos dos pruebas **NO podrán representar a la Comunidad Valenciana en dicho Campeonato).**

6.- INSCRIPCIÓN del CLUB AL CAMPEONATO Y DE LOS EQUIPOS a cada prueba autonómica.

6.1 Los Clubes interesados en participar en el Campeonato Autonómico deberán formalizar su inscripción en el mismo mediante el Anexo I antes del 30 de mayo de 2015 a las 13:00 h. Podrá realizar el pago a las 4 Pruebas del Campeonato abonando la cantidad de 80 € por cada una de las parejas del club en la Cuenta de la FVBCV nº: ES55 3159 0060 17 2298505922.

6.2 Para la inscripción de los equipos a cada una de las Pruebas el club deberá formalizar el BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN de parejas A LA PRUEBA correspondiente, **como muy tarde a las 13:00 h. del miércoles anterior** a la fecha de celebración de la misma. **En caso de no haber realizado el pago con antelación (Inscripción del Club) deberá remitir el justificante de ingreso de la cuota de inscripción a la Prueba (15 € por jugador), por lo tanto no se admitirá ningún Boletín que no lleve adjunto el Justificante del ingreso en la cuenta que oportunamente proporcionará el club o entidad organizadora de cada prueba.**

7.- COMPETICIÓN Campeonato Autonómico de Vóley Playa SUB-19

7.1.- SISTEMA

El **Campeonato Autonómico de Vóley Playa** Sub-19 se disputará mediante un cuadro con los equipos inscritos a doble eliminación garantizándose un mínimo de 4 partidos disputados, salvo que las circunstancias de volumen de inscripción aconsejen otra cosa, siendo advertido con tiempo suficiente a los equipos inscritos.

Los partidos podrían ser con puntuación reducida ~~en el torneo de consolación~~ (dos sets a 15 y un desempate a 10 puntos). En todo caso, se intentará que todos los equipos asistentes disputen un mínimo de cuatro partidos.



FEDERACIÓN DE VOLEIBOL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

C/ Profesor Beltrán Báuena, 4
Valencia 46009
Tel. 963918760 Fax: 963924955
Email: fvbcvdy@fvbcv.com

C/ Córdoba, 8 - 1ª Dcha
03005 Alicante
Tel. 965227221
Email: fvbcv@fvbcv.com

www.fvbcv.com

7.2.- ENTRENADOR

Se autoriza la presencia de un entrenador en pista, siempre sentado en el banquillo durante el partido, que está autorizado a solicitar los Tiempos Muertos conforme con el Reglamento (uno por set). No podrá dar instrucciones ("coaching"), animar, ni intervenir de cualquier manera salvo en los tiempos muertos. Cualquier intervención que tenga durante la disputa del partido, incluidas las quejas o protestas al árbitro, tendrán como sanción tarjeta amarilla la primera vez (amonestación), y tarjeta roja la segunda y sucesivas, (pérdida de un punto y del saque para su equipo). Las sanciones por "coaching" las impondrá directamente el árbitro.

El entrenador podrá acompañar a su equipo durante el cambio de campo sin retrasar el normal desarrollo del mismo, con cambio de banquillo en línea con la normativa internacional.

El entrenador deberá registrarse en el Acta del partido y no podrá actuar en más de un partido a la vez.

El nivel mínimo para tramitar la licencia de entrenador es el I.

8.- OTROS REQUISITOS

- Los entrenadores deberán estar en posesión del título de Nivel 1 o del certificado de asistencia al curso de entrenador de vóley playa.
- Es obligatoria la asistencia de un representante (mayor de edad) de cada equipo participante a la reunión técnica así como otras que se convoquen con la debida antelación por la organización.
- Los equipos deberán llevar su propia equipación de juego, que deberá cumplir en lo fundamental (estilo y numeración) lo establecido en el Reglamento Técnico de Voley Playa, y los jugadores deberán utilizar la misma numeración en todos los partidos de la competición.
- El balón oficial de juego es el modelo Mikasa VLS 300. Cada club deberá llevar sus propios balones de calentamiento.
- Altura de la red:
 - Masculino 2,43m.
 - Femenino 2,24m.
- Dimensiones del campo: 8x8 metros.
- Todos los desplazamientos necesarios para la disputa de la competición serán por cuenta de cada equipo participante, así como los gastos de alojamiento de todos sus componentes, salvo que expresamente se indique lo contrario.

9.- CONDICIONES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LAS PRUEBAS

Para que la FEDERACIÓN DE VOLEIBOL otorgue la organización de una Prueba del Campeonato Autonómico, el Club o entidad que lo solicite deberá cumplir con los siguientes requisitos :

- Procurar el número de campos suficiente y con las características técnicas adecuadas según el Reglamento de Voleibol para la celebración de la prueba.



FEDERACIÓN DE VOLEIBOL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

C/ Profesor Beltrán Báuena, 4
Valencia 46009
Tel. 963918760 Fax: 963924955
Email: fvbcv@fvbcv.com

C/ Córdoba, 8 - 1ª Dcha
03005 Alicante
Tel. 965227221
Email: fvbcv@fvbcv.com

www.fvbcv.com

- Disponer el personal de organización necesario para el montaje y desarrollo de la prueba.
- Disponer de 1 equipo de megafonía con su responsable durante la prueba.
- Facilitar agua y fruta necesaria para los jugadores/as.
- Montaje de una carpa para la organización y otra carpa para los árbitros.
- Nombrar un Responsable de Organización que será el encargado de todas las relaciones con la FVBCV antes, durante y después de la Prueba.
- Facilitar la colocación de las pancartas de la FVBCV y sus patrocinadores (3mx1m) en el lugar de celebración de la prueba así como en la pista principal de la Torneo. (El número de pancartas y los patrocinadores serán comunicados oportunamente). El resto de la publicidad será la que decida el organizador.
 - Insertar el logo de la FVBCV en todo el material de publicidad y marketing que se produzca para la prueba (Carteles, camisetas, programas, premios etc.)
 - Proveer trofeos y medallas para los tres equipos mejor clasificados en cada prueba.
 - Sufragar los gastos de arbitraje de la prueba.

Dichos gastos se abonarán de la siguiente forma :

- ❖ El 100 % de las tarifas arbitrales establecidas en las Normas Generales de Vóley Playa se abonarán el viernes anterior a la celebración de la Prueba. La FVBCV enviará al organizador Factura proforma con el importe de dichos gastos.
- ❖ El resto de los gastos de arbitraje y desplazamientos se realizará antes de las 48 h. posteriores a la recepción de la factura oficial de la prueba enviada por la Federación de Voleibol de la Comunidad Valenciana.
 - Remitir, si fuese necesario. como muy tarde el lunes posterior a las 12:00 h. los resultados y clasificaciones de la Prueba.
 - Todas estas condiciones podrán ser modificadas a criterio de la Dirección Técnica de la FVBCV caso de que variasen las circunstancias del Circuito lo que será avisado con antelación suficiente.

Las Solicitudes de Organización deberán realizarse mediante correo electrónico a la dirección : voleyplaya@fvbcv.com expresando claramente que se aceptan las condiciones expuestas anteriormente. El plazo para remitirlas finalizará el día 30 de abril de 2018.

Aprobadas el 21/12/2017



FEDERACIÓN DE VOLEIBOL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

C/ Profesor Beltrán Báguena, 4
Valencia 46009
Tel. 963918760 Fax: 963924955
Email. fvbvdv@fvbcv.com

C/ Córdoba, 8 - 1ª Dcha
03005 Alicante
Tel. 965227221
Email : fvbcv@fvbcv.com

www.fvbcv.com

Anexo I

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN DEL CLUB

**CAMPEONATO AUTONÓMICO
SUB-19**
VOLEYPLAYA 2018

Nombre de Club o Entidad:		<input type="text"/>	
Municipio:	<input type="text"/>	Responsable :	<input type="text"/>
	<input type="text"/>	Tlfn. :	<input type="text"/>
		Email	<input type="text"/>
		:	<input type="text"/>

CATEGORÍA	Nº PAREJAS
FEMENINA	<input type="text"/>
MASCULINA	<input type="text"/>

Este Boletín deberá ser remitido a la Federación de Voleibol de la Comunidad Valenciana como muy tarde el día 30 de Mayo de 2018 a las 13:00 h. acompañado del Justificante de ingreso de la cantidad resultante de multiplicar el nº de PAREJAS x 80 €.

Nº CC : **ES55 3159 0060 17 2298505922.**

El Club o Entidad que presenta este Boletín manifiesta que conoce y acepta la Reglamentación de las Competiciones de Voleyplaya por las que se rige el Campeonato Autonómico Sub-19 y se compromete a participar salvo causas de fuerza mayor con el número de equipos aquí expresado.

Entidad participante (Firma representante y sello)
D..
Fecha:

ENVIAR POR EMAIL A voleyplaya@fvbcv.com ANTES DEL DÍA 30 DE MAYO.